

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 190/2022

**APROBACIÓN INICIAL DEL INVENTARIO
DE CAMINOS PÚBLICOS**

Don Jesús Fernández Aperador, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día trece de junio de 2017, acordó aprobar inicialmente el INVEN-

TARIO DE CAMINOS PÚBLICOS MUNICIPALES, y a través del presente anuncio se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En el Guijo, a 22 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.